

Expediente: 3376/24
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ MANSILLA ADRIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR
900000000000 - MANSILLA, ADRIANA-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3376/24



H106038373321

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ MANSILLA ADRIANA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 3376/24

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO -
12/03/2025 18:45

San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2025. Atento a las transferencia de fondos por honorarios de fecha 11/03/2025 la cuenta se encuentra con fondos insuficientes. Al pedido de fondos por capital, no ha lugar, por ahora.- MIG-3376/24 -

Actuación firmada en fecha 14/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.